



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través de la Secretaria de Estado de Igualdad y de Género, detalle acerca de los casos de violencia hacia las mujeres lo siguiente:

- 1 - Cuantas denuncias desde que fue decretado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio desde 19 de marzo del corriente hasta la fecha se han recepcionado?.
- 2 - El personal y los equipos están prestando guardias, detalle los mismos;
- 3 - Las casas de protección han albergado más mujeres por casos de violencia durante el tiempo que lleva transcurrido la cuarentena?

**DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Santa Fe es la segunda provincia, luego de Buenos Aires con más femicidios en el país, los números revelan que muere una mujer cada 23 horas.

El nuevo escenario del Covid 19 trae aparejado nuevas realidades como la de mujeres que tienen que realizar la cuarentena con sus maltratadores.

Dicha situación genera mucha incertidumbre no solo en las victimas sino de cuales son en este momento de pandemia los dispositivos del estado provincial y municipales al momento de brindar ayuda y asesoramiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Muchas de las mujeres se sienten atrapadas en el hogar con sus maltratadores y al no poder circular y salir a la calle por las medidas ordenadas por el gobierno nacional hace que su situación sea más crítica. De lo contrario esta situación en algunos casos puso a resguardo a mujeres que estando ya con perimetral de sus parejas o ex parejas les da una sensación de alivio al saber que no se van a poder acercar.

Pero a muchas otras que aún no han tomado la decisión o no se han animado a denunciar la realidad es muy preocupante.

Por lo tanto, queremos saber cómo son las guardias, los dispositivos y los números de las nuevas denuncias.

Ya que esta nueva situación nos hace ver que la violencia hacia las mujeres es una pandemia dentro de otra pandemia que es el covid 19.

El dictado de la resolución 15/2020 que permite salir a las mujeres que quieran realizar una denuncia por violencia de género resulta muy importante para que no se vean atrapadas en sus viviendas con el agresor y poder acudir a buscar ayuda.

Los datos son escalofriantes ya que desde que se inició la cuarentena hubo al menos 20 femicidios y desde varias organizaciones están pidiendo que se declare la emergencia social nacional por violencia de género.

Dada la importancia de esta temática es que solicito se apruebe el presente proyecto de comunicación.

**DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO**